



Ciudad de la Costa, 21 de marzo de 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 119/2024 ACTA N° 10/2024
EXPEDIENTE 2023-81-1010-00782

VISTO: La solicitud presentada ante la Intendencia de Canelones por parte del Sindicato de Policías Agremiados Canarios (SI.DE. PAC), para adquirir un terreno para la construcción de viviendas para sus afiliados, generando el Expediente 2023-81-1010-00782.

RESULTANDO: Necesario dar respuesta a lo solicitado en Act. N°16

CONSIDERANDO I: Que habiéndose realizado las constataciones pertinentes del padrón N° 44839 de la Localidad de El Pinar por parte del Cuerpo Inspectivo Canario y que el mismo se encuentra libre para su usufructo por parte de la Cooperativa SI.DE.PAC

CONSIDERANDO II: Que la Comisión Asesora Territorial entiende pertinente que el Gobierno Municipal manifieste su conformidad respecto a la cesión en comodato del predio antes mencionado.

CONSIDERANDO III: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 10 de fecha 21 de marzo de 2024 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Territorial.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA

RESUELVE:


1- MANIFESTAR SU CONFORMIDAD RESPECTO A LA CESIÓN EN COMODATO SOBRE EL PADRÓN N° 44839 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL DE CIUDAD DE LA COSTA, PARA EL SINDICATO DE POLICIAS AGREMIADOS CANARIOS, PARA LA CONSTRUCCION


DE VIVIENDAS PARA SUS AFILIADOS Y SU CORRESPONDIENTE CUIDADO.

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Sonia Misirión
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Wilmar Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA